

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE**



URUGUAY

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLV LEGISLATURA

ACTA 210

18 de octubre de 2004

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	3
◆ INASISTENCIAS.....	3
◆ LICENCIA.....	4
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	4
OVECINOS DE MEVIR, SAN GREGORIO, SOLICITAN RED LUMÍNICA.....	4
CULMINA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO EN RUTA 3.....	4
VECINOS CONTINUAN RECLAMANDO RED LUMÍNICA SOBRE RUTA 3 – ACCESO A LA CIUDAD.....	4
MANTENIMIENTO DE CAMINERÍA RURAL: NO SE EFECTÚA DE IGUAL FORMA EN TODAS LAS ZONAS.....	4
Exposiciones del señor edil Silveira.	
CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE “SKATE” EN EXPLANADA DE AFE	5
CORRECTA SEÑALIZACIÓN DE LA CALLE QUE LLEVA EL NOMBRE DE WILSON FERREIRA ALDUNATE Y MONUMENTO EN SU RECONOCIMIENTO.....	6
Exposiciones del señor edil Bonnahón.	
RINCÓN DE LA BOLSA: ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA ZONA DE PENINO.....	6
Exposición del señor edil Boix.	
RUTA 1, KILÓMETRO 46: VECINOS INTUYEN INFRACCIÓN DE NORMAS AMBIENTALES.....	6
Exposición de la señora edila Stéfano.	
INQUIETUD DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE TRABAJAN EN EL PARQUE CLAUZOLLES.....	7
SE SOLICITA DAR TRÁMITE AL EXPEDIENTE SOBRE EL PARAJE BUSCHENTAL QUE ESTÁ EN LA INTENDENCIA	7
QUE SE CONTINÚEN TOMANDO MEDIDAS PARA PREVENIR ACCIDENTES EN LA CIUDAD DE LIBERTAD	8
Exposiciones del señor edil Rodríguez	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	8
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	8

Hora 21.01

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los dieciocho días del mes de octubre, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Oscar Ostazo
Segundo Vicepresidente

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Silvia Cabrera, Norma Stéfano y los señores ediles Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Alexis Bonnahón, Heber Berto, Rubén Bacigalupe, Álvaro Pianzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pentaluba, José Pedro Sfeir, Hugo Poggio, Daniel Bentancor, Juan Rodino, Elzeario Boix, Carlos Rodríguez, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González, Luis Canale y Julio Giménez.

Falta, con licencia, el señor edil José Luis Falero.

Faltan, con aviso, la señora edila Rita Quevedo y los señores ediles Jesús Pérez, Gonzalo Geribón y Juan Echegorri.

Falta, sin aviso, el señor edil Nelson Hernández.

Actúa en Secretaría la señora Norma G. de Noya como Secretaria.

Taquígrafas: Claudia Betancor, María Montero y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 210/04.

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Dése cuenta de los Asuntos Entrados.

(Se da de los siguientes:)

- 1) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 2) PASA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES.
- 3) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 4) A CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES EDILES.
- 5) SE ENTREGARÁ COPIA A LOS SEÑORES COORDINADORES DE BANCADA.
- 6) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 7) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 8) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 9) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 10) PASA A LA COMISIÓN DE DIVISIÓN DE TIERRAS Y NOMENCLATURA.

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones de Plenario y de Comisiones.

(Se da de las siguientes:)

"Sesión Ordinaria de fecha 04/10/04.- Faltan, con aviso, la señora edila Silvia Cabrera y el señor edil José Luis Falero y, sin aviso, los señores Ediles Rubén Bacigalupe y Yarwynn Silveira.

Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de fecha 04/10/04.- Falta, con aviso, la señora edila Silvia Cabrera.

Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 06/10/04.- Falta, sin aviso, el señor edil Danilo Vassallo.

Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de fecha 13/10/04.- Falta, con aviso, el señor edil José Pedro Sfeir.

Comisión de Presupuesto y Asuntos



Financieros de fecha 29/09/04.- Falta, con aviso, el señor edil Andrés Pinaluba y, sin aviso, el señor edil Yarwynn Silveira”.

◆ **LICENCIA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará cuenta de una solicitud de licencia.

(Se lee:)

*“San José, 14 de octubre de 2004
Sra. Presidenta de la Junta Departamental de San José, edila Rita Quevedo.*

Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente, solicito licencia por razones de índole particular, a partir del 15 de octubre al 30 de noviembre respectivamente.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,

*José Luis Falero
Edil”.*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

18 en 18. Afirmativa.UNANIMIDAD.

cb

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo: Media Hora Previa.

Tiene la palabra el señor edil Silveira.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Gracias, señor Presidente.

Quisiéramos realizar algunos planteamientos que nos han hecho llegar algunos vecinos de diferentes zonas del departamento de San José.

◆ **VECINOS DE MEVIR, SAN GREGORIO, SOLICITAN RED LUMÍNICA**

En primer lugar, vecinos de San Gregorio, que hoy viven en MEVIR, tienen la imperiosa necesidad de que se instale, por parte del Municipio, la red lumínica. Se trata de una zona aislada, ubicada a más de cuarenta kilómetros, y realmente necesitan ese servicio.

◆ **CULMINA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO EN RUTA 3**

En otro orden de cosas, queremos señalar que a cuatro años de haber planteado la necesidad de realizar algunas obras en el departamento de San José, hoy, de alguna manera, se están realizando y algunas se están culminando. Un ejemplo puede ser el corredor de la Ruta 3, ubicado entre las estaciones de servicio Shell y Texaco. Nuestro sector político planteó, en su momento -debido a muchísimos reclamos de vecinos- que se construyera un caminero paralelo a la ruta para que pudieran circular las personas que concurren al Parque Rodó, primer centro de recreación de nuestro departamento. Hoy esta obra se está culminando.

◆ **VECINOS CONTINUAN RECLAMANDO RED LUMÍNICA SOBRE RUTA 3 – ACCESO A LA CIUDAD**

Pero también queremos decir que han quedado cosas sin hacer a cuatro años de haberlas solicitado como, por ejemplo, la red lumínica de los vecinos de esa zona; se trata de una zona extensa y los vecinos han sufrido ya muchos robos. Además, también sería una forma de iluminar el principal acceso a nuestra ciudad; nosotros entendemos que desde el punto de vista urbanístico es imprescindible y debe realizarse.

◆ **MANTENIMIENTO DE CAMINERÍA RURAL: NO SE EFECTÚA DE IGUAL FORMA EN TODAS LAS ZONAS**

Otro planteamiento que queremos hacer,



señor Presidente, es que a raíz de los tiempos electorales que estamos viviendo, en recorridas que realizamos, hemos podido corroborar la demanda de vecinos en cuanto a que muchos caminos rurales se encuentran en estado intransitable.

Nos hacían notar los vecinos que esta situación incide directamente en sus gastos ya que se encuentran en plena producción. Un ejemplo notorio es la zona de San Gregorio donde la caminería rural está totalmente desatendida y también la zona de Pantanos. Por otro lado vemos que hay otras zonas, como puede ser la Sexta Sección, a las que permanentemente se está enviando balasto para la caminería rural.

Nosotros, entonces, estamos solicitándole al señor Intendente que la distribución de material para el mejoramiento de la caminería rural y de las entradas a los predios se haga en forma más equitativa; o sea, que dicho plan se desarrolle en varias vías y que todos los productores, de todas las zonas del departamento, tengan la misma cobertura sin hacer ningún tipo de privilegios.

Solicitamos que la versión taquigráfica de estas palabras pase, en todos los casos, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al señor Intendente y a la prensa, en general.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

◆ CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE “SKATE” EN EXPLANADA DE AFE

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Gracias, señor Presidente; un gusto que esté sentado ahí, señor edil Ostazo, nos hace recordar años pasados, allá por la década del 80, cuando en el 88 usted ocupó tan dignamente la presidencia de la Junta.

Señor Presidente, vamos a hacer un planteo que hace tiempo realizamos en el seno de la Junta Departamental. Se trata de un tema en el cual trabajamos casi

solitariamente junto a un grupo de chiquilines de la ciudad de San José; me refiero a los chicos que practican “skate” o patineta, como decimos nosotros. Estos muchachos practican este deporte en varios lugares, en la explanada municipal, en la explanada de la Junta Departamental, en calle Treinta y Tres entre la Catedral y la Intendencia Municipal.

Como decía, estuvimos trabajando en el tema para encontrar un lugar adecuado para esta práctica; elaboramos un proyecto que se lo planteamos al Directorio de AFE y a la Intendencia Municipal, a la Dirección de Deportes, concretamente. Mantuvimos varias reuniones con el Director de Deportes y con los chiquilines. Conversamos, también, con los padres de estos chicos porque llegamos a la conclusión de que el viejo proyecto, de la Intendencia, de construir esta pista de “skate”, o patineta, en el Parque no era muy viable. Primero, porque era muy oneroso para la Intendencia Municipal y, además, era riesgoso para los chiquilines por el hecho de tener que cruzar la Ruta Nacional N° 3, tanto a pie, como en bicicleta.

Los muchachos practican este deporte en los ratos que tienen libre durante la semana y también los fines de semana; es muy lindo deporte que además les permite confraternizar, organizar competencias y también los mantiene alejados de todas esas cosas negativas que muchas veces se encuentran a oferta de los adolescentes.

En aquel momento, con el asesoramiento de un grupo de “skate” de Montevideo, nosotros habíamos proyectado la realización de una pista desmontable de bajo costo, sólo se necesitaría una planchada de hormigón y algunos bulones para la fijación de las piezas. Y, en este momento, vemos que en la explanada de AFE se está llevando adelante un proyecto, por parte de distintos Ministerios, para la realización, entre otras cosas, de un centro cultural y de recreación y, por tanto, le vamos a plantear concretamente a la Intendencia Municipal que estudie la posibilidad de ubicar allí esta pista en algún pequeño espacio, dándole así a los



chiquilines la posibilidad de practicar un deporte sano y saludable, en un lugar seguro y de fácil acceso.

Hacemos este planteo porque sabemos que no sería muy oneroso para la Intendencia Municipal. En este sentido, estamos dispuestos a reunir nuevamente toda la documentación para ponerla a disposición de la Dirección de Deportes a los efectos de que se pueda construir esta pista de "skate", o patineta, para los chiquilines de la ciudad y, también, para que en ella puedan competir con muchachos de otros puntos de nuestro departamento y de la región.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve a conocimiento del señor Intendente para que tome resolución al respecto.

◆ **CORRECTA SEÑALIZACIÓN DE LA CALLE QUE LLEVA EL NOMBRE DE WILSON FERREIRA ALDUNATE Y MONUMENTO EN SU RECONOCIMIENTO**

Para finalizar, señor Presidente, voy a realizarle un planteo al señor Intendente que es el siguiente.

Durante los últimos días, y fundamentalmente a raíz de la propaganda publicitaria de la campaña electoral, me sorprendió que se citara a un acto para la calle 18 de Julio y Ruta 3; a la altura de Ruta 3 la calle 18 de Julio no existe; la calle se llama Wilson Ferreira Aldunate, desde Rivera hasta la ruta.

Me llama poderosamente la atención, me sorprende realmente, porque a iniciativa de todo el Partido Nacional esta Junta Departamental, en el año 2000, aprobó un decreto, por unanimidad, para crear una comisión que trabajara en el tema del emplazamiento de un monumento, en esa esquina, de este prohombre de toda la Nación. Porque la figura de Wilson Ferreira Aldunate trasciende al Partido Nacional.

Por lo tanto, señor Presidente, le estamos planteando al señor Intendente Municipal que destaque esta calle, Wilson Ferreira Aldunate, como corresponde y que

además tome iniciativa para que se forme esta comisión para que, de una buena vez, se genere el monumento que sin duda va a marcar el reconocimiento que el pueblo de San José le tiene a este prohombre de nuestra Nación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve al señor Intendente Municipal.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

mm

Tiene la palabra el señor edil Elzeario Boix.

◆ **RINCÓN DE LA BOLSA: ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA ZONA DE PENINO**

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Gracias, señor Presidente.

La Comisión Vecinal de Penino desea contar con alumbrado público en las zonas de este fraccionamiento que carecen del mismo. A los efectos, adquirieron focos y los materiales necesarios, por lo tanto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se remita a la Intendencia Municipal a fin de que se provea lo necesario para concretar esta iniciativa.

Es todo cuanto quería expresar. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra la señora edila Norma Stéfano.

◆ **RUTA 1, KILÓMETRO 46: VECINOS INTUYEN INFRACCIÓN DE NORMAS AMBIENTALES**

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Gracias, señor Presidente.

Queremos transmitir la vivencia que tuvimos el sábado pasado, 15 de octubre. Visitamos vecinos en los alrededores del kilómetro 46 de la Ruta 1. Aclaramos que, prácticamente, dicha zona se halla en



contacto con la empresa DIROX. Casi todos los ocupantes de estas tierras, como es de conocimiento público, se hallan comprometidos con la situación creada por la misma.

Personalmente, desconocíamos lo que ellos nos indicaron. En forma más o menos periódica, con intervalos de veinte o treinta días, se liberan de esta fábrica grandes cantidades de agua por tuberías que atraviesan la ruta. Este vertimiento llega al arroyo, llamado por los lugareños, Tigresito. Según observaciones realizadas por ellos, sugestivamente, se practican cuando los pronósticos meteorológicos anuncian mal tiempo o ya está lloviendo. A veces, la predicción falla, o se producen apenas algunas garúas, sin embargo, aún así, la crecida del arroyo es inmediata, y de tal magnitud, que impide cruzarlo.

Se preguntan: ¿qué contienen esas aguas?; ¿llevarán diluido algún producto químico?; ¿es lícito ese vertido exorbitante de agua?

En segundo lugar, han hecho otra observación llamativa. Los alambrados circundantes se corroen en la parte superior y no como en la generalidad de los casos, en los que la acción oxidante se da en la parte inferior, donde, lógicamente, está el alambre en contacto con el pasto y la humedad.

Derivada de esta experiencia queremos, en forma constructiva, alertar a las autoridades municipales, pues se podría estar ante una situación de infracción de las normas ambientales, y sabido es que las Intendencias tienen competencia en la materia.

Por lo expuesto, pedimos que la versión taquigráfica de nuestras palabras pasen al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. Se dará trámite a lo solicitado por la señora edila.

am.

Tiene la palabra el señor edil Rodríguez.

◆ INQUIETUD DE LOS FUNCIONARIOS

MUNICIPALES QUE TRABAJAN EN EL PARQUE CLAUZOLLES

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ.- Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, en primer lugar, traigo una inquietud de los funcionarios municipales que trabajan en el Parque Clauzolles de la ciudad de Libertad. Allí, los funcionarios que hacen guardia durante todo el día y la noche no tienen ningún medio para comunicarse con la policía o con la Intendencia y hasta, incluso, en estos últimos días, hubo actos de vandalismo; concretamente, han estado corriendo a los animales que están en el parque, por lo cual, los funcionarios municipales han tenido que salir en bicicleta hasta la Comisaría porque no tienen forma de comunicarse ni con el "911", ni con alguna autoridad municipal.

Me parece que este problema se puede solucionar fácilmente, ya sea con un teléfono público en la casilla, que a la vez le sería de utilidad a la gente, con un celular, o, en definitiva, con un teléfono fijo en la casilla para el sereno que permanece toda la noche en el Parque Clauzolles.

Consideramos que de esta manera se pueden salvar muchas situaciones comprometidas y proteger así también al funcionario municipal que está toda la noche allí, en descampado, porque si éste se va para una punta del parque resulta que la casilla queda sola. De esta forma, seremos solidarios con los funcionarios municipales que trabajan allí.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a los funcionarios del Parque Clauzolles y a la prensa oral y escrita del departamento.

◆ SE SOLICITA DAR TRÁMITE AL EXPEDIENTE SOBRE EL PARAJE BUSCHENTAL QUE ESTÁ EN LA INTENDENCIA

En segundo lugar, me voy a referir a un tema que ya es viejo en la Junta Departamental y que se refiere al pasaje del río Buschental, por la vieja entrada al paraje



Buschental.

Al respecto, en la Intendencia hay un expediente de donde surge que el predio estaba expropiado y que se había avanzado en las conversaciones con el dueño; prácticamente, estaba todo preparado, pero este trámite quedó en los cajones de la Intendencia y esto es vital para los libertenses, pues consideramos que Buschental le pertenece a la ciudadanía de Libertad y así lo fue durante toda su vida, desde su creación. Así que, pensamos que la gente de Libertad y de los alrededores tiene que continuar yendo a pescar a ese lugar como se hizo durante toda la vida en Libertad.

Creo que con buena voluntad el señor Intendente mediante un trámite sencillo o, simplemente, con una conversación con el dueño del predio puede llevar a cabo todo esto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa oral y escrita del departamento.

◆ **QUE SE CONTINÚEN TOMANDO MEDIDAS PARA PREVENIR ACCIDENTES EN LA CIUDAD DE LIBERTAD**

Para finalizar, quiero decir que veo con beneplácito todas las prevenciones que se han hecho para impedir que los vehículos transiten a altas velocidades. Por fin, en Libertad, después de que varios señores ediles y yo, lo reclamáramos, durante mucho tiempo, se ha logrado.

Al respecto, quiero decir que en calle Lavallega se han puesto unas cuantas lomadas, pero pedimos que también se pongan en la calle Artigas entre Berto y Ruta 1, porque allí los vehículos pasan a gran velocidad; además, este punto es un lugar estratégico, pues al estar allí la Asociación Médica hay un mayor flujo de personas caminando que entran por Artigas a contramano y es justamente por allí que los autos vienen bastante rápido aprovechando la topografía del lugar, pues allí hay una bajadita bastante importante.

Por tanto, queremos que la Intendencia Municipal siga con la actitud que ha tenido durante todos estos meses logrando hacer las lomadas solicitadas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa oral y escrita del departamento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación lo solicitado por el señor edil.

(Se vota:)

13 en 13. Afirmativa.UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 20.52)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.01)

Oscar Ostazo
Segundo Vicepresidente

Norma G. de Noya
Secretaria

cb